



UNIVERSIDAD DE BURGOS

ESCUELA INTERUNIVERSITARIA DE POSGRADO EN EVOLUCIÓN HUMANA. DPTO. DE CIENCIAS HISTÓRICAS Y GEOGRAFÍA

GUÍA DOCENTE 2021-2022
PALEOBIOLOGIA DE HOMININOS

1. Denominación de la asignatura:

PALEOBIOLOGIA DE HOMININOS

Titulación

MASTER EN EVOLUCIÓN HUMANA

Código

6817

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

MÓDULO 2: PALEONTOLOGÍA

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

ESCUELA INTERUNIVERSITARIA DE POSGRADO EN EVOLUCIÓN HUMANA. DPTO. DE CIENCIAS HISTÓRICAS Y GEOGRAFÍA

4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

JOSE MIGUEL CARRETERO/ REBECA GARCIA GONZALEZ/ANA GRACIA /
IGNACIO MARTINEZ/ MARIA MARTINON/ ANA MATEOS

4.b Coordinador de la asignatura

JOSE MIGUEL CARRETERO

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

PRIMER SEMESTRE

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

8. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

COMPETENCIAS GENERALES

C.G.1 Analizar, sintetizar y gestionar la información recibida, aplicando los conocimientos adquiridos.

C.G.2 Resolver problemas en entornos nuevos dentro de contextos multidisciplinares relacionados con la Evolución Humana.

C.G.3 Manejar y gestionar correctamente las instrumentos de investigación bibliográfica y las principales herramientas y recursos informáticos aplicados a la investigación (bases de datos, consultas a bibliotecas y recopilación de datos por Internet) para llevar a cabo una investigación bibliográfica sobre evolución humana.

C.G.4 Conocer y manejar correctamente las distintas técnicas instrumentales necesarias para la realización de un trabajo de investigación.

C.G.5 Transmitir correctamente de forma oral y escrita los resultados de la investigación, tanto a un público general como especializado.

C.G.6 Manejar correctamente el material informático necesario para el desarrollo de la investigación.

C.G.7 Trabajar en el ámbito de un equipo interdisciplinar.

C.G.8 Reflexionar ética y críticamente sobre el alcance de la investigación y su relación con la sociedad en la que se inserta.

C.G.9 La orientación estrictamente académica e investigadora se centra en habilitar al alumno para poder realizar posteriormente su Tesis Doctoral.

C.G.10 Aprender de forma autónoma adaptándose a nuevas situaciones.

C.G.11 Trabajar motivado por los criterios de calidad

C.G.12 Sensibilizarse con temas medioambientales y culturales.

C.G.13 Ser capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de



UNIVERSIDAD DE BURGOS

ESCUELA INTERUNIVERSITARIA DE POSGRADO EN EVOLUCIÓN HUMANA. DPTO. DE CIENCIAS HISTÓRICAS Y GEOGRAFÍA

formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

C.E. 1 Manejar correctamente la terminología y nomenclatura geológica y paleontológica.

C.E. 6 Identificar la evolución de los distintos aspectos paleobiológicos a lo largo de todo el proceso evolutivo humano.

C.E. 16 Demostrar el conocimiento y comprensión de los hechos esenciales, conceptos, principios y teorías relacionadas con el área de la Evolución Humana.

C.E. 18 Planificar, diseñar y ejecutar investigaciones prácticas, desde la etapa de reconocimiento del problema hasta la evaluación y valoración de los resultados y descubrimientos.

C.E. 22 Relacionar la Evolución Humana con otras disciplinas.

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes
Generales: El alumno será capaz de trabajar en grupo y de obtener resultados científicos de calidad
Específicos: El alumno será capaz de expresar y comparar la paleobiología de los taxones de la evolución humana. Comparar al hombre actual con sus ancestros para entender el origen de nuestras adaptaciones y el por qué somos como somos.
9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
Paleobiología de Homininos Paleobiología de Homininos Tema 1.- Bipedestación: anatomía, origen, causas y consecuencias. Tema 2.- Evolución corporal (estatura, peso y proporciones). Cuerpo y gasto energético. Tema 3.- Encefalización, parto, altricialidad, dieta. Tema 4.- Historia biológica, crecimiento y desarrollo. Tema 6.- Sociobiología, reproducción y comportamiento sexual. Tema 5.- Demografía, enfermedad y senescencia. Tema 7.- Mente, lenguaje y comunicación. Tema 8.- Mente, autoconciencia y simbolismo.



UNIVERSIDAD DE BURGOS

ESCUELA INTERUNIVERSITARIA DE POSGRADO EN EVOLUCIÓN HUMANA. DPTO. DE CIENCIAS HISTÓRICAS Y GEOGRAFÍA

9.3- Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Arsuaga, J.L. y Martínez, I, (1998) La especie elegida. La larga marcha de la evolución humana. , temas' de hoy, Madrid,

Bermúdez de Castro, J.M, (2002) El chico de la Gran Dolina, Crítica (Drakontos). , Barcelona,

10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teórico-prácticas: Sesiones expositivas	CG1 a CG13 CE6	16	34	50
Clases teórico-prácticas: Actividades y trabajo en clase. Tutorías	CG1a CG13 CE5; CE6; CE16; CE18, CE22	26	55	81
Seminarios y debates	CG1a CG13 CE6; CE16, CE22	4	9	13
pruebas de evaluación	CE5; CE6, CE18, CE22	2	4	6
Total		48	102	150

11. Sistemas de evaluación:

Procedimiento	Peso
Evaluación continua en el aula, presentaciones y discusiones en clases y seminarios	40 %
Elaboración de un trabajo sobre algún aspecto controvertido de la adaptación y el comportamiento humano. Presentación y discusión en clase.	40 %
Asistencia a las clases y otras actividades	20 %
Total	100 %



Evaluación excepcional:

Los estudiantes que, por razones excepcionales, no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua deberán solicitar por escrito al Decano o Director de Centro acogerse a una «evaluación excepcional». Dicho escrito con las razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua deberá presentarse antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. El Decano o Director resolverá la procedencia o no de admitir dicha excepcionalidad. Por circunstancias sobrevenidas dicha resolución podrá emitirse fuera de los plazos indicados

En caso de que la condición de excepcionalidad le sea admitida, el alumno deberá realizar todas las actividades prácticas previstas que no requieran asistencia, así como las que se determinen en sustitución de las actividades presenciales, o bien ser citado expresamente para algunas de éstas, y obtener una calificación de 5 sobre 10 en todas y cada una de ellas.

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Plataforma Moodle, bibliografía básica y especializada, páginas web, audiovisuales, réplicas de fósiles, instrumental de osteometría y visitas didácticas.

13. Idioma en que se imparte:

CASTELLANO



MODELO PARA RECOGER LAS ADAPTACIONES/ADENDAS DE LAS GUÍAS DOCENTES 2021-2022		
TITULACIÓN	Máster en Evolución Humana	
CURSO	2021-2022	
ASIGNATURA / CÓDIGO	Paleobiología de Homininos (6817)	
SEMESTRE (1.º/2.º)	1º	
TIPO DE ASIGNATURA Y CRÉDITOS	Obligatoria	6 ECTS
COORDINADOR/A	José Miguel Carretero Díaz (UBU)	
PROFESORADO	UBU, UCM, UAH, CENIEH, Isabel I	
CAMBIOS EN LA METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE RESPECTO A LA GUÍA INICIALMENTE APROBADA PARA UN CONTEXTO DE PRESENCIALIDAD		
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) <u>para aquellas materias que proceda:</u> Dado que el número máximo de alumnos es de 15, las clases se pueden impartir en las instalaciones previstas por la UBU para la docencia del este Máster (Aula 25), donde se pueden dar las clases presenciales respetando todas las normas de seguridad relativas a la distancia mínima y el uso de guantes, mascarillas y pantallas protectoras.		
2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C, <u>para todas las materias</u> Las clases se impartirían telemáticamente apoyadas en los recursos de docencia on-line creados, bien por los propios profesores, bien existentes de manera libre en internet. Las sesiones teórico-prácticas se organizarán mediante materiales on-line con ejercicios prácticos guiados e intercalando los aspectos teóricos necesarios para su compleción. Se realizarán mediante conexión sincrónica con Skype o Teams, introduciendo los materiales y la tarea a realizar y respondiendo dudas mientras los estudiantes realizan la tarea, en el tiempo establecido y los horarios aprobados para el Máster por la Facultad.		
CAMBIOS EN LA ATENCIÓN TUTORIAL DE LOS ESTUDIANTES:		
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) <u>para aquellas materias que proceda</u>		



No procede

2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C, para todas las materias

Habitualmente la comunicación virtual con los alumnos a través del correo electrónico es una constante y, si fuera necesario, las tutorías se realizarían o bien mediante los foros creados en la plataforma o bien mediante reunión telemática sincrónica con los docentes, previa cita por correo electrónico.

CAMBIOS EN LOS SISTEMAS DE EVALUACIÓN (especifique los nuevos procedimientos y el peso relativo asignado a la calificación)

1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) para aquellas materias que proceda

La evaluación, aún es su modalidad presencial, se realiza a través de entregas de tareas y trabajos por parte de los estudiantes, de modo que en este sentido no cambiaría sustancialmente nada. El peso relativo asignado a la calificación se mantiene en los porcentajes inicialmente establecidos.

2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C, para todas las materias

Similar al caso anterior.

CALENDARIO DE PRUEBAS DE EVALUACIÓN NO PRESENCIAL (las pruebas presenciales se ajustarán al calendario establecido por los centros, pudiendo modificar el mismo si la evaluación no presencial utilizase otros procedimientos)

Entrega y corrección de tareas, ejercicios y trabajos personales de los alumnos como se viene haciendo habitualmente según el calendario aprobado para el curso 2020-21.

COMENTARIOS